



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-004-2017
"Adquisición de Plantas Eléctricas con Transferencia Automática"

- 1.- El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-004-2017 a presentar ofertas para la Adquisición de "Plantas Eléctricas con Transferencia Automática". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
- 2.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordoñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en la Residencial el Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día miércoles diecinueve (19) de julio de 2017 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.
- 4.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras". (www.honduscompras.gob.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial el Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo a la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las dos de la tarde en punto (2:00 p.m.) del día lunes veintiocho (28) de agosto de 2017. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.
- 6.- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (2:00 p.m.) del día lunes veintiocho (28) de agosto de 2017.
- 7.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. miércoles diecinueve (19) de julio de 2017.

Abogada Miriam Estela Guzmán
Ministra Directora

Servicio de Administración de Rentas
Inbutar es ProgreSAR
Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, Bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, teléfono 2235-2150
Colonia Palma, Costado Oeste de la Limbojada Americana, teléfonos 2238-2525, 2221-5594
www.sar.gob.hn